

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS -2024

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5

Bucaramanga, Santander 09 de junio del 2024

Teniente coronel
RICARDO PICO FIGUEREDO
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 5
 Calle 60 No 27-82 Barrio conucos
 Bucaramanga

ASUNTO: informe de supervisión del orden de compra No. **115800 - CONTRATO No. 068-7-200141-23**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/12/2023	Hasta	31/12/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Comunicado Oficial No. GS -2023013710 REGI5 de fecha 14/09/2023, el señor (a) Teniente Coronel Ricardo Pico Figueredo, obrando en calidad del Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 5, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) **MARVIN ALEXIS RUIZ SIERRA**
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual ____
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** **3**

Mediante comunicado Oficial no GS-2024 009667 REGI 5, se presentó el informe de supervisión mes de septiembre del 2024

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mediante comunicado Oficial no GS-2024 009700 REGI 5, se presentó el informe de supervisión mes de octubre del 2024

Mediante comunicado Oficial no GS-2024 009701 REGI 5, se presentó el informe de supervisión mes de Noviembre del 2024

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	115800 - CONTRATO No. 068-7-200141-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCIÓN GENERAL PARA LAS INSTALACIONES DE, BODEGA ARCHIVO Y LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5"
Contratista	SERVIASEO S.A
Representante legal	Alex Robert Quiñones Cárdenas
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$47.366.617,06
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	No aplica
Plazo de ejecución inicial	6 meses y (29) veintinueve días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	14/09/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	13/04/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El jefe de servicios Generales de la regional de aseguramiento en Salud No 5 desarrollo los seguimientos y las actividades de control suscritas dentro del objeto al presente contrato, no reportando novedad en la prestación de los servicios

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO sí ___ No ___	Observaciones y Evidencias
1	Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato los servicios del personal idóneo en aseo, jardinería, mantenimiento y manejo de elementos biodegradable que se requieren para la ejecución del contrato.	sí <u>X</u> No ___	Se evidencia el cumplimiento mediante las hojas de vida de cada funcionario las cuales cumplen con lo estipulado
2	Cumplir a cabalidad con los protocolos de Limpieza y desinfección.	sí <u>X</u> No ___	Se evidencia mediante las actividades de registro en minutas
3	Realizar puntualmente los pagos y aportes De seguridad social a las personas que laboran con la entidad	sí <u>X</u> No ___	Se evidencia pago de parafiscales mediante planilla
4	realizarán las labores en las instalaciones Debidamente enunciadas	sí <u>X</u> No ___	Se justifica la activadas mediante las planillas de control
5	Designar, en forma permanente un supervisor, para solucionar los inconvenientes que se presenten de acuerdo Al objeto del contrato.	sí <u>X</u> No ___	Asiste de manea puntual al servicio de acuerdo al objeto del contrato

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF	Si	Pago de seguridad social mes de Diciembre

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
La Entidad Compradora deberá verificar que las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios responden a las necesidades identificadas, así como los lineamientos establecidos en los documentos de utilización de este, como son la guía, catálogo, anexos, el presente contrato, entre otros; en caso positivo, procederá con la colocación de la solicitud de cotización. Iniciar el proceso de selección abreviada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para el Acuerdo Marco de Precios, diligenciando la solicitud de		

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
cotización y enviándola a los Proveedores habilitados en el Catálogo. La Entidad Compradora debe dar un plazo de cotización de CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se llevó a cabo la solicitud de cotización.		
Conocer y dar cumplimiento a la totalidad de los documentos que hacen parte del Acuerdo Marco: Contrato. Catálogo. Simulador. Guía de utilización del acuerdo marco. Términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Documentos del proceso licitatorio CCENEG-063-01-2022.		
Acudir directamente a Colombia Compra Eficiente ante cualquier duda sobre el funcionamiento del Acuerdo Marco, colocación de Solicitudes de Cotización o uso de la Tienda Virtual a través de los canales de comunicación habilitados para tal fin, no solicitar ayuda, contacto o cualquier tipo de asesoramiento de los Proveedores por fuera del evento de Solicitud de Cotización creado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la adjudicación de la Orden de Compra.		
Iniciar el proceso de selección abreviada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para el Acuerdo Marco de Precios, diligenciando la solicitud de cotización y enviándola a los Proveedores habilitados en el Catálogo. La Entidad Compradora debe tener en cuenta que el plazo del evento de Solicitud de Cotización cuenta desde el día siguiente hábil en el que es creado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta el QUINTO (5) DÍA HÁBIL a las 5:00 pm del mismo día.		
LA ENTIDAD COMPRADORA NO PUEDE ADQUIRIR ÚNICAMENTE BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA O CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIAL SIN CONTRATAR EL SERVICIO DEL PERSONAL. Si después de enviar la solicitud de cotización a los Proveedores la Entidad Compradora requiere hacer cambios por cualquier razón, debe editar la solicitud de cotización y ampliar el plazo por CINCO (5) DÍAS HÁBILES antes de la finalización del plazo inicial para recibir cotizaciones.		
1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA No se han presentado novedades o situaciones anormales en la ejecución del contrato		
3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (284) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (10) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.		
4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS: Se tendrá en cuenta lo contemplado dentro de la guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del acuerdo marco de precios de precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería numeral 9 facturación y pago LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 efectuará el pago del valor del contrato en los términos establecidos por la ley siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos para efectuar el pago. Estos documentos soportes de la facturación, deberán estar acompañados del recibo a satisfacción de la prestación del servicio expedido por el SUPERVISOR DEL CONTRATO, previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007. En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato.		
4.1. Ejecución Financiera y Pagos:		

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 47.366.617,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 17.367.759,56	36%
Valor total facturado	\$ 24.134.419,17	50%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 6.766.659,61	14%
Valor pagado	\$ 17.367.759,56	36%
Valor pendiente de entrega	\$ 23.232.197,83	49%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
04	\$6.766.659,61	del 01/12/2023 al 31/12/2023	\$6.766.659,61	04	\$6.766.659,61	\$0	

4. Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Al desarrollo de la presente orden de compra a la fecha no se han presentado situaciones que entorpezcan el normal desarrollo de la actividad contractual para lo cual el objeto de este proceso se desarrolla de manera normal,

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>x</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Atentamente,

Firma _____

Intendente MARVIN ALEXIS RUIZ

Responsables servicios Generales Región No 5

Supervisor Contrato u orden de Compra No.115800

Correo electrónico:desan.upres-log@policia.gov.co

No. Celular:3209875846